

Sepides utilizará energía verde en la demoliición y urbanización de las baterías

El contrato para este suministro se enmarca dentro del plan de la sociedad para dotar a este suelo industrial de un sello ambiental



Uno de los gasómetros, en primer plano con una de las baterías al fondo. / MARIETA

YOLANDA DE LUIS
AVILÉS.

Sábado, 27 febrero 2021, 01:14



La presentación por parte de Sepides de su plan para el nuevo suelo industrial de las baterías de cok hace ya un año incluía seguir las directrices para conseguir ser el primer polígono de los que gestiona la sociedad dependiente de SEPI para contar con un sello de calidad ambiental, VERDE, una certificación para parques logísticos comprometidos con el desarrollo sostenible y alineada con los compromisos de la Agenda 2030. Se trata de un nuevo sello de calidad que, a raíz de los acuerdos de reconstrucción en la Unión Europea y los compromisos para la protección del medio ambiente, cobra cada vez más fuerza. En este objetivo se enmarca la contratación iniciada ayer por parte de Sepides para que las obras que se ejecuten tanto en la demolición de baterías de cok como en la urbanización del nuevo suelo industrial se utilicen únicamente energías renovables.

Según explicaban ayer desde la sociedad pública, «la licitación de este suministro supone un paso más en el calendario de las obras de la nueva fase del PEPA, que contará con una Certificación Ambiental orientada a garantizar la sostenibilidad del futuro proyecto en el desarrollo urbano, no sólo desde el punto de vista ambiental sino también social y económico».

Al incluirse este contrato en un procedimiento de regularización armonizada europea, el anuncio de la licitación se publicó ayer en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y prevé un plazo inicial de suministro de tres años, aunque con la posibilidad de que puedan ser necesarias sendas prórrogas de otros seis meses, un año más. De esta forma, el presupuesto para este contrato suma 580.498,06 euros que pueden llegar a ser 639.667,28 si son necesarios esos meses más de trabajo para poner en valor estos terrenos.

«Las bases que rigen esta certificación serán las que sustenten todo el modelo que se seguirá en el desarrollo del nuevo polígono, es decir, se tendrá en cuenta la sostenibilidad ambiental desde los proyectos de desmantelamiento de las baterías hasta los de construcción», aclaró nuevamente Sepides sobre sus planes.

El plazo marcado por Sepides para recibir las ofertas de las empresas de energía para suministrar energía verde para este proyecto a concluye el día 26 de marzo y el proceso de análisis de la documentación arrancará el 6 de abril, con lo que se espera poder iniciar el suministro durante el mes de mayo con este nuevo contrato.

Mayor exigencia

Además, como condición especial de ejecución obligatoria del contrato, la sociedad que urbanizará los nuevos suelos industriales del PEPA ha añadido una exigencia medioambiental adicional. La empresa adjudicataria de este contrato se debe comprometer a no utilizar papel en ninguno de sus posibles procesos y servicios de gestión documental de este servicio, desarrollándose todo el procedimiento a través de medios digitales.

«La elección de estas medidas y su incorporación en el proyecto permiten al PEPA, de forma inmediata, contemplar las mejoras en la sostenibilidad del desarrollo urbano», explicaban ayer desde Sepides.

Además, se añadió el comunicado de ayer que las obras necesarias para el nuevo punto de suministro de energía que se ha proyectado en la avenida del Zinc, para las que hace algunos días ha dado licencia el Ayuntamiento, junto a su centro de seccionamiento y la extensión de líneas y distribución interior, se adjudicaron a Elecnor.

De esta forma se continúan los pasos en el desarrollo de estos terrenos, aunque debido a las supuestas injerencias del socialista Álvaro Álvarez en el contrato para la demolición de las antiguas instalaciones siderúrgicas, denunciadas por los dos empresarios ante Sepides y posteriormente por la sociedad ante la Fiscalía, ahora está paralizada la contratación de las obras.